

LA OFICINA DEL NIÑO EN BARCELONA DURANTE LA DICTADURA FRANQUISTA.
La medicina preventiva como herramienta para conocer la situación sanitaria y social de la infancia y la familia barcelonesa.

Maria Verdú i Guinot
Neus G. Ràfols
Elena Ràfols i Yuste
Historiadoras de Circare. Grup de recerca històrica

INTRODUCCIÓN

La finalidad de este trabajo es conocer el funcionamiento de la Oficina del Niño durante la dictadura franquista. La primera se creó en 1934 para llevar a cabo una medicina preventiva materno-infantil y una labor social para luchar contra la mortalidad infantil. El alzamiento militar y la guerra civil interrumpió su camino. Finalizada la contienda, el nuevo gobierno recupera la idea instalando una en Barcelona. Más tarde, crea otras en barrios obreros de la ciudad, así como la Escuela de Puericultura para formar médicos, enfermeras y personal no sanitario en puericultura. Mediante los documentos generados por la Oficina podemos obtener datos sanitarios y socioeconómicos de las familias que asistían a los dispensarios.

Antecedentes

En la segunda mitad del siglo XIX es cuando el interés materno-infantil se manifiesta más intensamente en España. Al respecto, algunos países europeos y del norte de América iban avanzados. Uno de los puntales fue el desarrollo de la pediatría como especialidad médica creando cátedras en las facultades de medicina de algunas de las principales universidades españolas. El objetivo era reducir la mortalidad infantil desde el mismo momento de la concepción. Para ello era necesario instruir a las mujeres, ya desde niñas, en el cuidado del recién nacido. Para las mujeres embarazadas y madres se crearon consultorios en los que se atendían a las que no tenían recursos. Un aspecto indispensable era que la madre diese el pecho al bebé para evitar la muerte infantil antes del primer año de vida. En Barcelona, el Ayuntamiento instaló una Gota de Leche, primer paso del que más tarde se convertiría en la Casa de Lactancia (o de *Maternología*) de Barcelona inaugurada en 1913¹. Más modestos y básicamente en zonas urbanas², se abren Consultorios de Niños de Pecho y Gotas de Leche. Los primeros, de atención médica, higiene y lactancia materna y las segundas, para proporcionar a las madres que no podían amamantar biberones con leche de vaca procesada técnicamente. Rosa

¹La Casa de la Lactància” [en línea] [Ajuntament de Barcelona].

(https://www.barcelona.cat/ca/coneixbcn/pics/attractius/la-casa-de-la-lactancia_99400391172.html) [Consulta: 1 julio 2021]

²MUÑOZ PRADAS, Francisco (2016), “La implantación de las Gotas de Leche en España (1902-1935): un estudio a partir de la prensa histórica”, *Asclepio*, núm. 68 (1)

(<https://asclepio.revistas.csic.es/index.php/asclepio/article/view/686/986>) [Consulta: 10 agosto 2021]

Ballester explica el método: "...la esterilización de la leche, ideada por L. Pasteur, que eleva la temperatura de la leche a 70º, la mantiene durante 40 minutos y, después, se enfría rápidamente. Además, con la adopción del método Gaertner –mezclar la leche de vaca con una mezcla de lactosa y cloruro sódico-, se obtenía un producto final que era más asimilable para los lactantes..."³ [Traducción del equipo de investigación].

Desde el primer año del siglo XX, se inicia una fuerte actividad legislativa para mejorar las condiciones del trabajo femenino e infantil, para la creación de seguros de maternidad y de instituciones sanitarias. La II República inicia importantes proyectos innovadores que a causa de la guerra no progresan⁴. Acabada la guerra, militares, falangistas y eclesiásticos dirigen una dictadura que perdurará durante casi cuatro décadas.

El Nuevo Estado quería el aumento de la natalidad y publican la Ley de Sanidad Infantil y Maternal y la Ley de Bases de Sanidad Infantil⁵. La potestad la tenía el Ministerio de la Gobernación. También tenía competencias Justicia, Educación, Trabajo y Asuntos Exteriores, la Dirección General de Beneficencia, las administraciones locales y provinciales, Auxilio Social, la Sección Femenina y FET/JONS. El Ministerio de Justicia tenía la competencia en protección de menores mediante la Obra de Protección de Menores y las juntas provinciales de protección de menores⁶ con atribuciones desglosadas en tres secciones. La primera, trataba la Puericultura y la Primera Infancia y recupera la Oficina del Niño.

OFICINA DEL NIÑO

La Oficina del Niño, centro preventivo, hacía el seguimiento médico de la madre y el hijo, insistían en medidas higiénicas en el hogar y controlaban social y moralmente a las familias con pocos recursos para bajar la mortalidad infantil. Abrían durante la semana menos un día, dedicado a revisar historiales clínicos y hacer estadísticas⁷ con la información de las enfermeras. En 1941, la Oficina del Niño se instaló en la calle de Roger

³ BALLESTER. Rosa. "Personatges i espais de ciència: La gota de llet". *Càtedra de divulgació de la ciència*. (en línea) Universitat de València. [s.a.] (<http://www.uv.es/uvweb/unitat-cultura-ciencia-innovacio-catedra-divulgacio-ciencia/ca/personatges-espais-ciencia/personatges-espais-ciencia-gota-llet-1286000825169/Entrevista.html?id=1285991741951>) [Consulta 10 agosto 2021]

⁴Para conocer los proyectos sanitarios iniciados o realizados durante la II República en Cataluña, es interesante la tesis doctoral de HERVÀS I PUYAL, Carles. *Sanitat a Catalunya durant la República i la Guerra Civil* [en línea] [Barcelona: Instituto Universitario de Historia Jaume Vicenç Vives. Universidad Pompeu Fabra, 2004] [Consulta: 25 septiembre 2021]

⁵BOE núm. 209 de 28 de julio de 1941 i BOE núm. 331 de 26 de noviembre de 1944, respectivament.

⁶Para saber más: (<https://www.infanciatuseladaenelfranquisme.cat>)

⁷OFICINA CENTRAL DEL NIÑO, 31/12/1945. Arxiu Nacional de Catalunya, Fondo 334

de Flor y se mantuvo como sede central hasta su cierre. Más tarde, se crearon otros consultorios en diversos barrios de Barcelona: Poble Nou, Plaza Montcada (más tarde, calle Ample), Sants, Poble-sec y el último dentro de la Escuela de Puericultura, en la Bonanova (calle Muntaner), que no cumplía con las características culturales y socioeconómicas que debían tener los barrios. Todo indica que en la guardería que había en la Escuela se aceptaban niños de familias influyentes⁸. Cada oficina estaba equipada con consultorio, médico director, médicos auxiliares, enfermeras, farmacéutico para el laboratorio, un otorrinolaringólogo, visitadoras, mecanógrafa y mujer de limpieza⁹.

OFICINA CENTRAL DEL NIÑO, DISPENSARIOS Y MÉDICOS TITULARES (Datos del año 1959)¹⁰

DISPENSARIO	MÉDICO/A RESPONSABLE	Breve detalle biográfico
Oficina Central del Niño Roger de Flor, 198 Torre (en algunos documentos cita el número 196)	Juan Córdoba Rodríguez (Manila, Filipinas, 1885- Barcelona, 1974)	Médico pediatra. Pionero, en los años veinte y treinta, ya colabora en la organización de instituciones para criaturas y de la protección de menores. Se dedica hasta su jubilación, en 1967. Desde 1945, Jefe de Estudios y profesor de la Escuela de Puericultura.
Sants Sants, 33, pral.	Ignaci M. Aragó Mitjans Barcelona, 1916-2012	Pediatra. A partir de 1967, director de la OCN por jubilación del Dr. Córdoba. En el Real Decreto de traspaso de los servicios de protección al menor del Estado a la Generalitat, aparece como médico del Grupo Benéfico. Especialista en organización hospitalaria.
Poble-sec Paral·lel, 85 (Direcciones anteriores: <i>Marqués del Duero</i> , 85 Cruz Canteros, 17, 1º)	Manuel Soler Sanz	No se ha encontrado información biográfica alguna. Citado como coautor en un artículo de 1950 de la Oficina del Niño.
Ample (Zona Marítima) Ample, 35 (Al principio, estaba ubicada en la placeta Montcada)	María Fortuny Escoda	Médica puericultora. No tenemos datos biográficos. En 1948, elabora un extenso informe sobre la situación de la mortalidad infantil. En el Real Decreto 1292/1981, de traspaso a la Generalitat de los servicios de protección al menor del Estado, aparece como médico de la
Poble Nou Pujades, 104, 1º	Francisco (o Francesc) Cantavella Cerdà (Vila-real, Castellón, 1915 – Barcelona 1997)	Pediatra especialista en psiquiatría y psicología infantil. Seguidor de Folch y Bassols. Numerosas publicaciones sobre psicología y enfermedades mentales infantiles. Con Córdoba y Aragón, en 1959 plantean la conveniencia de que hay que combatir antes la ignorancia que la miseria en los suburbios como medio de detener la mortalidad infantil y la delincuencia en los suburbios
Muntaner (o Bonanova) Muntaner, 544, Torre	Carlos Bardají Jiménez	Médico puericultor del Estado. Fue director de la Escuela de Puericultura de Barcelona entre 1971 y 1985. No hemos localizado datos biográficos.

⁸CASASSAS, ORIOL i RAMIS, JOAQUIM. *Metges de nens. Cent anys de pediatria a Catalunya*. Barcelona: Ed. la Magrana, 1993 (https://www.academia.cat/ebdml/1186/metges_dels_nens_12.pdf) [Consulta: 2 septiembre 2021]

⁹"Memoria presentada por el vocal secretario general al pleno de la Junta Provincial de Protección de Menores de Barcelona, el día 31 de enero de 1955". *Pro Infancia y Juventud*, núm. 38 (marzo-abril del 1955) y Memoria 1950, JPPPM: Barcelona, 1951

¹⁰Elaborado per Elena Ràfols Yuste

Los ingresos provenían de la Junta Provincial de Protección de Menores. Desde casi su inicio hubo quejas por la falta de presupuesto. Sólo en documentación impresa ya superaba el importe asignado y constantemente tenían que justificar los gastos. Las pruebas de laboratorio se cobraban a aquellas familias que podían costearlas y así pagaban el trabajo del analista¹¹. Otras demandas eran las instalaciones insuficientes y la falta de personal.

El 17 de diciembre de 1948 se examinaron las enfermeras de la Oficina Central del Niño para conseguir el nombramiento de *Visitadoras de Puericultura* y el ingreso definitivo como funcionarias de la *Protección de Menores*¹².

En la Oficina del Niño se observaba la morbilidad, el desarrollo, la alimentación, la sanidad familiar y las condiciones de vida de los niños que acudían a los consultorios y de los asistidos en su domicilio por las visitadoras. Se hacía un estudio del distrito, cultura general, fábricas, vecindad, plazas y jardines públicos, etc.¹³. Se revisaban los menores que habían de ingresar en las instituciones de la Junta y a los que ya estaban en las mismas¹⁴.

Las visitadoras, soporte de los médicos¹⁵, obtenían información cualitativa y cuantitativa de las necesidades de las familias¹⁶, supervisadas por la inspectora jefe quien se encargaba de los trabajos de soporte y más delicados¹⁷.

En 1958 había en España seis escuelas preparatorias del *Servicio Social* (cuatro estaban en Barcelona), aun así, en diversos organismos oficiales todavía había visitadoras sin esta formación, algunas habían hecho un curso de ocho meses en la Escuela de Formación Familiar y Social y cursillos de perfeccionamiento. Se pedía que se exigiese a todas los tres cursos que comprendían la carrera de asistenta social¹⁸.

¹¹Carta de M^ª C. Aragón a A. Aunós, 26/4/1948. ANC, Fondo 334

¹²*Oficina Central del Niño*. "Carpeta: Comunicaciones año 1949-1950". ANC. Fondo: JPPMB núm. 334. Caja: 38/179.

¹³ OCN, *op. cit.*

¹⁴Circular nº 1 – 123/1970. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Fondo Consejo Superior Protección de Menores

¹⁵Memoria JPPMB 1951. ANC, Fondo 334

¹⁶*Informe Visitadora Social*. 1945-47. ANC, Fondo 334

¹⁷La Visitadora Social en la Oficina del Niño. ANC, Fondo 334

¹⁸"Hacia la coordinación de los Servicios Sociales". *Revista de la Obra de Protección de Menores*, V. 1958, núm. 59, marzo-abril.

Las visitas eran de dos tipos, las que se hacían a las madres que habían parido, según constaba en la estadística municipal¹⁹ y las de inspección y seguimiento del niño y la familia. Ponían especial interés en fomentar la lactancia materna y prevenir las enfermedades como la tuberculosis. Se entregaba a la madre información para cuidar al niño, como los *Consejos a las madres*²⁰ y de las instituciones donde podían dirigirse²¹.

Las fichas donde las visitadoras recogían los datos de las familias atendidas en los consultorios eran de diversos tipos: el historial médico, hecho al niño en la primera visita al consultorio²², la de los menores que ingresaban en una institución²³, las de las visitadoras en los domicilios familiares, etc. Además de los datos básicos les interesaba recopilar los datos sobre embarazo, parto, estado del nonato, lactancia (materna, mixta o artificial), enfermedades...²⁴. Las fichas eran muy extensas en cuanto a la información solicitada y recopilada.

Con estos datos, se les indicaba cual era la mejor alimentación e higiene, se les ponían vacunas e inmunizaciones y se vigilaba su desarrollo. En caso de muerte de un niño se investigaban las causas médico-sociales que la podían haber provocado. La visitadora pedía un informe detallado al médico que lo había tratado y que había certificado la muerte²⁵. Para sus estadísticas, el tipo de defunciones se clasificaban en peligro infeccioso, peligro alimenticio y peligro congénito²⁶. La memoria de 1944 detalla la cantidad de casos de tuberculosis, especialmente en los niños. El problema continuaba a inicios de los años cincuenta. Juan Córdoba indicaba que este antecedente familiar patológico era el más frecuente²⁷. Las enfermedades respiratorias eran las que más afectaban a los niños, seguida por el trastorno nutricional del lactante, aún todavía bastante acusado a finales de esta década. También las afectaciones digestivas y auditivas. Enfermedades que ya se daban en plena posguerra se mantienen durante la década siguiente, con diferentes intensidades.

¹⁹Carta del Secretario General JPPMB al Alcalde de Barcelona. 12 /5/1941. ANC, Fondo 334

²⁰La Visitadora Social en la Oficina del Niño, *op. cit.*

²¹OCN. Varios 1945-46-47. ANC, Fondo 334

²²Ficha OCN. Varios 1945-46-47. ANC, Fondo 334

²³Ficha *Resumen de la revisión médica del niño*. MTAS, Fondo CSPM

²⁴Ficha OCN (11 i 13), *op. cit.*

²⁵Informe visitadoras. 1945-47. ANC, Fondo 334

²⁶Mortalidad infantil 1948-1955. ANC, Fondo 334

²⁷CÓRDOBA, Juan. "Predisposición e inmunidad en la Pediatría preventiva". OCN 1950. ANC, Fondo 334

Prevenir las enfermedades era una de las funciones de la Oficina del Niño. Por un lado, se enseñaba a las familias cómo hacerlo y, por otro, desde los consultorios se aplicaban los medios directos con vacunas y pruebas médicas.

A las familias se les indicaba que debían tener unas condiciones higiénicas generales en todas las casas, desde la limpieza de las habitaciones hasta una buena ventilación, así como una alimentación adecuada y algunas horas al sol y al aire libre. *“Las familias solo tienen miedo a la aireación y enfriamiento y no cuidan de los contagios”*, escribía el Dr. Juan Córdoba²⁸. Y, sobre todo, recomendaba firmemente el aceite de hígado de bacalao.

ENFERMEDADES TRATADAS EN LOS CONSULTORIOS DE LA OFICINA DEL NIÑO (1943-1959)²⁹

²⁸CÓRDOBA, Juan, *op. cit.*

²⁹Elaborado por Neus G. Ràfols

TIPO	ENFERMEADES*	1943 (3r trimestre)	1948 (1r semestre)	1954	1959
INFECCIÓN	<i>Adenitis</i>				X
	<i>Adenitis cervical</i>				X
	<i>Amigdalitis</i>				X
	<i>Amigdalitis supurada</i>		X		
	<i>Bronconeumonía</i>		X		X
	<i>Bronquitis</i>		X		
	<i>Bronquitis capilar</i>		X		
	<i>Catarro tóxico</i>		X		
	<i>Difteria</i>	X		X	X
	<i>Encefalitis</i>		X		
	<i>Escarlatina</i>	X		X	X
	<i>Gripe</i>		X		
	<i>Lúes</i>	X	X	X	
	<i>Meningitis</i>		X		
	<i>Meningitis epidérmica</i>	X		X	
	<i>Meningitis estreptocócica</i>		X		
	<i>Meningitis tuberculosa</i>		X		
	<i>Neumonía</i>		X	X	
	<i>Parotiditis</i>			X	X
	<i>Poliomielitis</i>	X			X
	<i>Púrpura hemorrágica</i>		X		
	<i>Rubeola</i>			X	X
	<i>Sarampión</i>	X	X	X	X
	<i>Septicemia</i>		X		
	<i>Septicemia</i>		X		
	<i>Septicemia tuberculosa</i>		X		
	<i>Síndrome de Waterhouse</i>		X		
	<i>Tifo-paratífico</i>	X		X	
	<i>Tos ferina</i>	X	X	X	X
	<i>Tracoma</i>	X			
<i>Tuberculosis</i>		X			
<i>Tuberculosis pulmonar</i>			X	X	
<i>Varicela</i>	X		X	X	
ALIMENTICIO /NUTRICIÓN	<i>Atrepsia</i>		X		
	<i>Avitaminosis</i>	X		X	X
	<i>Diarrea</i>		X		
	<i>Distrofia</i>		X		
	<i>Enterocolitis</i>		X		
	<i>Enterocolitis</i>		X		
	<i>Hemático</i>			X	X
	<i>Raquitismo</i>		X	X	
	<i>Toxicosis</i>		X		
	<i>Trastorno nutricional del lactante</i>	X		X	X
PIEL	<i>Eczema</i>				X
	<i>Escabies</i>	X		X	X
	<i>Ictericia</i>			X	X
	<i>Piodermia</i>	X		X	X
	<i>Prúrigo estrófulo</i>			X	
	<i>Tiña</i>	X		X	
	<i>Urticaria</i>				X
	<i>Urticaria</i>			X	
VARIOS	<i>Ausencia ano rectal</i>		X		
	<i>Colapso cardíaco</i>		X		
	<i>Hernia</i>				X
	<i>Hidrocefalia</i>		X		

*Se ha mantenido el nombre de las enfermedades tal y como figuran originariamente en la documentación consultada.

En los consultorios se realizaban vacunaciones y pruebas diversas como la de Mantoux o la prueba de la tuberculina. Entre las vacunas, las antivariolosas, antidiftéricas, BCG³⁰ y contra la poliomielitis.

En el año 1959 ya se estaba administrando en las oficinas del niño la vacuna contra la poliomielitis, siendo casi el doble el año 1962. En aquellos momentos la vacuna que se ponía era la de Salk³¹, que fue administrada en cuentagotas en toda España y mucho más tarde que en otros países. El franquismo “ignoró la ratio de contagios. Las luchas internas de poder entre camarillas, entre el Ministerio de Trabajo, en manos de los falangistas y responsables de gestionar el Seguro Obligatorio de Enfermedad, y la Dirección General de Sanidad, controlada por médicos militares católicos” impidió que la primera vacuna fuera masiva³².

Como la vacuna era cara, la acostumbraban a poner los pediatras en las consultas de medicina privada³³ y en instituciones de beneficencia. Por tanto, no deja de ser destacable que la Oficina del Niño ya la administrase entonces, quizá fue por su labor de prevención.

No todo el mundo vacunaba a sus hijos y desde la Oficina se preocupaban y analizaban los motivos³⁴.

TIPOS Y NOMBRE DE VACUNAS Y PRUEBAS REALIZADAS EN LOS CONSULTORIOS DE LA OFICINA DEL NIÑO (1951-1962)³⁵

³⁰ Las vacunas contra la viruela y la difteria fueron obligatorias a partir de 1945. La del tifus se ponía en casos de contacto con un enfermo, y se fomentaba la BCG (tuberculosis) que habían de administrar obligatoriamente des de los consultorios de puericultura, entre otros, siendo su suministro gratuito. BOE núm. 217 de 5 de agosto de 1945

³¹ La primera vacuna contra la polio que se administro fue la de Salk, en España las primeras muy lentamente entre medianos de 1958 y de 1959. La vacuna Sabin (aplicada oralmente) se empieza a introducir masivamente entre el 1963-64.

³² MERINO, Olga. “El virus de la postguerra” [en línea]. El Periódico. 10 julio 2020 [Consulta: 26 setiembre 2021]

³³ VILLALBÍ, Joan R. “Una perspectiva sobre els programes de vacunació a Barcelona: el cas de la poliomielitis”. A Roca Rosell, A. (Coord) *Cent anys de salut pública a Barcelona*. [en línea] [Ajuntament de Barcelona, 1991] [<https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/90385/2/13920.pdf>] [Consulta: 24 setiembre 2021]

³⁴ CÓRDOBA, Juan, *op. cit.*

³⁵ Elaborado por Neus G. Ràfols

TIPO	RELACIÓN	1951	1952	1955	1957	1958	1959	1962
Otros	Inyecciones	6399		1869	1474	1189	1381	1147
	Mantoux	1955		1033	1058	1453	1976	1246
Vacunas	Antivariolosas	948		1340	889	913	1026	721
	Antidiftéricas	402		476	398	527	568	516
	Antitíficas			33			11	
	Tos ferina			51		196	175	54
	B.C.G			200	94	83	376	182
	B.C.G revacunación			565	218	104		
	Poliomielíticas						568	1026
	Otros	99			142			
Pruebas	Rayos X	1484	1314	149	497	478	989	714
	Análisis laboratorio	653	480	506	304	365	345	705
	Otorrinolaringología	270	168	51			97	90
	Radiografías			52				
	Parches tuberculínicos			249				54
	Intradérmicas			6				
	Escarificaciones			363				153
	Intradérmicas y parches tuberculínicos						250	
	Parches tuberculínicos y escarificaciones				178			
	Rayos ultravioleta*	450					1070	413

* En el consultorio de Bonanova

A pesar de la reducción del peligro alimentoso e infeccioso, el peligro congénito quedaba prácticamente estacionario como causa de mortalidad, prematuridad, débiles congénitos o ambas anomalías. El Dr. Aragó, detallaba en el 1952 algunas causas que influían en las malformaciones congénitas: herencia, alimentación de la madre, lesiones del embrión, enfermedades como la rubeola, etc.³⁶.

Los doctores Córdoba, Cantavella y Aragó plantean en una comunicación de 1959 si era necesario que la tarea puericultora del consultorio llegara a zonas suburbanas de barracas adecuándose a su problemática; aunque nada indica que se llegara a hacer³⁷.

El año 1971, el Dr. Aragó plantea al secretario general de la Obra de Protección de Menores, S. Manglano, la oportunidad de reformar la organización de las consultas por

³⁶ ARAGÓ MITJANS, I.M.ª. "Epidemiología de la rubeola. Cómo organizar una encuesta sobre embriopatías". *BSCP* [Barcelona], núm. 4 (Octubre-Diciembre 1952) (<http://www.scpediatria.cat/>) [Consulta: 14-8-2021]

³⁷ CÓRDOBA RODRÍGUEZ, J; F. CANTAVELLA CERDÁ; I. M. ARAGÓ MITJANS: "La enseñanza de la puericultura en el suburbio". *BSCP* [Barcelona], núm. 1 (Enero-Febrero 1960) (<http://www.scpediatria.cat/>) [Consulta: 14-8-2021]

haber quedado anacrónicas³⁸ y porqué ha habido una disminución de la asistencia a las consultas, ya que en 1967 había entrado en vigor la Seguridad Social, la mayoría de niños habían nacido en una clínica maternal, el nivel de cultura sanitaria de las familias era más elevado y la mortalidad infantil había ido descendiendo³⁹. Proponía que se convirtieran en una Oficina de Orientación Infantil y tratar necesidades psicológicas y emocionales del niño.

El año 1981 se traspasó a la Generalitat de Catalunya el personal de la Protección de Menores, en la lista están incluidos los trabajadores de la Oficina del Niño⁴⁰.

ESCUELA DEPARTAMENTAL DE PUERICULTURA

El año 1947 la Jefatura Provincial de Sanidad de Barcelona, como órgano delegado de la Dirección General de Sanidad, alquiló una torre situada en la Calle Muntaner, 544 en SantGervasi, la Vil·la Florida⁴¹, para que fuera la sede de la Escuela de Puericultura⁴².

Como se indica en el reglamento de las escuelas de puericultura de junio del mismo año, las departamentales (en las capitales del distrito universitario con Facultad de medicina o centros análogos), así como la Escuela Nacional en Madrid, “prepararan todos los grados de enseñanza de médicos y personal femenino”.

Las escuelas de puericultura funcionaron como filiales de la Escuela Nacional de Sanidad, que, a través de la Escuela Nacional de Puericultura, completaba la formación de los médicos ya puericultores que hubiesen obtenido una plaza por oposición en el Escalafón del Estado de Médicos Puericultores Sanitarios de los Servicios de Higiene Infantil⁴³. Los grados de enseñanza eran para los médicos: título o diploma de medico puericultor; los femeninos: puericultora, enfermera, maestra y matrona puericultora y auxiliar de puericultura⁴⁴. Las escuelas tenían que organizar cursos dedicados a los profesionales, así como fomentar la investigación relacionada con la puericultura. También tenían que

³⁸ Carta I. M. Aragó a S. Manglado. 1967-71. ANC, Fondo 334

³⁹ Carta de I. M. Aragó a la JPPMB. ANC, Fondo 334

⁴⁰ BOE núm. 158 de 3 de julio de 1981. Real Decreto 1292

⁴¹ AAVV. *Vil·la Florida. De casa senyorial del segle XVI a equipament públic*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 2007

⁴² BOE núm. 364 de 30 de diciembre de 1947

⁴³ *Ibidem*

⁴⁴ BOE núm. 176 de 25 de junio de 1947

divulgar las nociones fundamentales de higiene infantil a las madres. A finales de los años 60 otro de los objetivos sería la higiene escolar⁴⁵.

Las escuelas fueron un instrumento sanitario trascendental y ayudaron a mejorar el prestigio de esta disciplina y de sus profesionales⁴⁶. La Nacional confeccionaba un programa único para los diversos grados de enseñanza y una vez aprobados por la Escuela Nacional de Sanidad, los elevaba a definitivos la Dirección General de Sanidad⁴⁷.

Los estudios de médico puericultor titulado, o diplomado, así como los de enfermera, maestra y matrona puericultura, incluían asignaturas de puericultura, psicología, higiene infantil, etc., i legislación sobre la madre y el niño, protección social de la infancia y los principios morales que tenían que regir la puericultura. Los de puericultura diplomada, eran eminentemente prácticos. También se daba formación a miembros de la FET/JONS y de la Escuela Social⁴⁸. Los cursos en las escuelas de puericultura, que decretaba la Dirección General de Sanidad, se publicaban en el BOE⁴⁹. La Vanguardia Española publicaba los cursos de la escuela de Barcelona⁵⁰.

El personal estaba formado por el director⁵¹, el administrador⁵², el auxiliar de secretaría, el equipo de profesores titulares⁵³ y colaboradores⁵⁴, y el personal subalterno. Había servicio religioso para las alumnas femeninas y un sacerdote encargado de la dirección y formación espiritual. Todos ellos supervisados por la Junta del Patronato⁵⁵.

A finales de los años 70 la Escuela de Puericultura cerró y el edificio quedó abandonado, degradándose hasta que en el 2004 pasó a ser propiedad del Ajuntament de Barcelona que le dio un uso social como *Centre Cívic de Sant Gervasi* con jardines públicos⁵⁶.

⁴⁵ BOSCH MARÍN, J. "Escuela de Puericultura, instrumento sanitariotrascendente". *Acta Pediátrica Española* [Ed. Mayo], núm. 75 (2017)

⁴⁶ *Ibidem*

⁴⁷ BOE núm. 176, de 25 de junio de 1947

⁴⁸ "Memoria presentada por el vocal secretario general al pleno de la JPPMB, el día 20 de enero de 1954". *Pro Infancia y Juventud*, núm. 32 (marzo-abril del 1954).

⁴⁹ BOE núm. 50, de 19 de febrero de 1946

⁵⁰ La Vanguardia Española, 30/7/1945, 13/11/1951 i 2/10/1970

⁵¹ Tenía que ser Catedrático de Pediatría y Médico Puericultor del Estado

⁵² Lo nombraba el director de la Escuela, con la aprobación de la Dirección General de Sanidad.

⁵³ Nombrados por concurso-oposición

⁵⁴ Nombrados cuando la Dirección lo consideraba necesario.

⁵⁵ BOE núm. 176, *op.cit.*

⁵⁶ Vil-la Florida, *op.cit.*

ESCUELA DE MADRES

La orden de 21 de diciembre de 1941 recogía la creación de: «la enseñanza de Puericultura para las madres lactantes»⁵⁷, así nació la Escuela de Madres de la Oficina del Niño y el departamento de cocina dietética en la Oficina Central⁵⁸. Se ofrecía formación teórica y práctica para las madres sobre puericultura, alimentación y cuidado infantil, vacunación, «obediencia y fidelidad al médico» y «El Caudillo quiere cuarenta millones de españoles»⁵⁹. La asistencia era indispensable para recibir servicio sanitario y benéfico⁶⁰. Se daba un diploma a las participantes y se pedía que hicieran propaganda.

También se publicaron folletos con consejos sobre temas sanitarios, sociales y morales. Eran distribuidos en los domicilios de las familias de niños nacidos en la ciudad, especialmente los que no habían sido atendidos por una visitadora de la Oficina y en las barriadas populares⁶¹, haciendo así extensiva la educación sanitaria a toda Barcelona⁶².

CONCLUSIONES

En primer lugar, dejar constancia que a lo largo de nuestro estudio nos hemos encontrado con la dificultad de la falta de documentación y que esta provenía de estamentos que la elaboraban con finalidades burocráticas, para justificar su actuación y gastos, o pedir más presupuesto. Para entender la magnitud de la dificultad de hacer un seguimiento y controlarlo todo, solo es necesario analizar los datos de las enfermedades infantiles, con el paso de los años se fue sistematizando, y así encontramos datos más exactos a partir de los años 50 que en su inicio.

La creación de la Oficina del Niño, la Escuela de Madres y la Escuela Departamental de Puericultura de Barcelona, eran una necesidad para mejorar la sanidad de la ciudad. Sus ciudadanos padecían la precariedad del país, inmerso en la posguerra, con escasez de alimentos básicos y teniendo que adquirir en el mercado negro los productos de primera necesidad. Barcelona y su industria necesitaba mano de obra y acogió miles de inmigrantes del Estado, que se vieron obligados a instalarse en barriadas de barracas. La alimentación deficitaria y las viviendas insalubres propiciaron el incremento de enfermedades y epidemias, como la tuberculosis, que llegó a niveles de pandemia, y un

⁵⁷BOE núm. 355, de 21 de diciembre de 1941

⁵⁸OCN. ANC, Fons 334

⁵⁹BOE núm. 355, *op. cit.*

⁶⁰*Ibidem*

⁶¹*Revista de la Obra de Protección de Menores*, núm. 9 (1946)

⁶²Carta de M.^a C. Aragó a A. Aunós, *op. cit.*

alto índice de mortalidad. El sistema sanitario era precario y a pesar de que se promulgaron leyes para regularlo, no iban acompañadas de una dotación presupuestaria suficiente.

La labor de la Oficina del Niño fue muy importante. Es innegable la dedicación del Dr. Córdoba y su equipo para el buen funcionamiento de la Oficina del Niño, pero no encontraron la cooperación necesaria. La Escuela de Puericultura de Barcelona fue importante en la formación y el reconocimiento de esta especialidad y de sus profesionales.

La materialización del sistema de Seguridad Social cubriendo sanitariamente a las familias y la mejora económica de la población dejaron obsoletas estas instituciones, pero es necesario reconocer que mejoraron la calidad de vida de muchos menores, fueron una importante ayuda para las familias de las barriadas obreras y mejoraron la cultura higiénica y sanitaria de los distritos. No podemos olvidar que esta ayuda muchas veces era caridad y que todas estas instituciones también fueron un instrumento de control de las clases populares.

ABREVIATURAS

ANC	Arxiu Nacional de Catalunya
BOE	Boletín Oficial del Estado
CSPM	Consejo Superior de Protección de Menores
JPPMB	Junta Provincial de Protección de Menores de Barcelona
MTAS	Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales
OCN	Oficina Central del Niño
SCP	Societat Catalana de Pediatria

ARCHIVOS

Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB)
Arxiu Nacional de Catalunya (ANC)
Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada (CEJFE)
Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS)

BIBLIOGRAFÍA

ARAGÓ MITJANS, I. M. "Epidemiología de la rubeola. Cómo organizar una encuesta sobre embriopatías". *Boletín de la Sociedad Catalana de Pediatría*. [en línea] [Barcelona], núm. 4 (Octubre-Diciembre 1952) (<http://www.scpediatria.cat/>) [Consulta: 14 agosto 2021].

La Casa de la Lactància [en línea] [Ajuntament de Barcelona]
https://www.barcelona.cat/ca/coneixbcn/pics/attractius/la-casa-de-la-lactancia_99400391172.html [Consulta: 1 julio 2021]

BALLESTER, Rosa. "Personatges i espais de ciència: La gota de llet". *Càtedra de divulgación de la ciencia*. [en línea] Universidad de Valencia. [s. a.] (<https://www.uv.es/uvweb/unitat-cultura-cientifica-innovacio-catedra-divulgacio-ciencia/ca/personatges-espais-ciencia/personatges-espais-ciencia-gota-llet-1286000825169/Entrevista.html?id=1285991741951>) [Consulta 10 agosto 2021]

Galeria de metges catalans [en línea] [Barcelona: Colegio Oficial de Médicos de Barcelona] (<https://www.galeriametges.cat/galeria.php>) [Consultas: abril a septiembre 2021]

GARCIA RÀFOLS, Neus; VERDÚ GUINOT, Maria i RÀFOLS YUSTE, Elena. "La maternitat i la primera infància en el franquisme sota el control de l'Obra de Protecció de Menores". A: Segura, Antoni; Mayayo, Andreu i Abelló, Teresa (dir.). *La Dictadura Franquista: La institucionalización de un régimen*. Universitat de Barcelona, 2012, p.195-208.

Pediatría catalana: Boletín de la Sociedad Catalana de Pediatría [en línea] [Barcelona: Fundació Catalana de Pediatría] (1926-1936), (1947-). (<http://www.scpediatria.cat/>).

CABALLÉ, Francesc; CAZENEUVE, Xavier; GONZÀLEZ, Reinald. *Vil·la Florida: De casa senyorial del segle XVI a equipament públic*. Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 2007.

CASASSAS, Oriol; RAMIS, Joaquim. *Metges dels nens: Cent anys de pediatria a Catalunya* [en línea] [Barcelona: Ed. de la Magrana, 1993] (https://www.academia.cat/ebdml/1186/metges_dels_nens_12.pdf) [Consulta: 2 septiembre 2021].

CÓRDOBA RODRÍGUEZ, J; CANTAVELLA CERDÁ, F.; ARAGÓ MITJANS, I. M. "La enseñanza de la puericultura en el suburbio". *Boletín de la Sociedad Catalana de Pediatría* [en línea] [Barcelona], núm. 1 (Enero-Febrero 1960) (<http://www.scpediatria.cat/>) [Consulta: 14 agosto 2021].

Hemeroteca La Vanguardia [en línea] [Barcelona: La Vanguardia Ediciones, S.L.] (<http://hemeroteca.lavanguardia.com/edition.html?bd=01&bm=02&by=1881&x=44&y=12>).

Memoria del año 1950. Barcelona: Junta de Protección de Menores, 1951.

"Memoria presentada por el vocal secretario general al pleno de la Junta Provincial de Protección de Menores de Barcelona, el día 20 de enero de 1954". *Pro Infancia y Juventud*, [Barcelona: JPPMB], núm. 32 (marzo-abril de 1954).

"Memoria presentada por el vocal secretario general al pleno de la Junta Provincial de Protección de Menores de Barcelona, el día 31 de enero de 1955". *Pro Infancia y Juventud*, [Barcelona: JPPMB], núm. 38 (marzo-abril del 1955).

"*Hacia la coordinación de los Servicios Sociales*". *Revista de la Obra de Protección de Menores*, V. 1958, núm. 59, marzo-abril.

MERINO, Olga. "El virus de la postguerra" [en línea]. *El Periódico*. 10 julio 2020 [Consulta: 26 septiembre 2021]

MUÑOZ PRADAS, Francisco (2016). "La implantación de las Gotas de Leche en España (1902-1935): un estudio a partir de la prensa histórica". *Asclepio*. [en línea] [Madrid: CSIC], núm. 68 (1) (<http://dx.doi.org/10.3989/asclepio.2016.10>) [Consulta: 10 agosto 2021].

Revista de la Obra de Protección de Menores. [Madrid: Consejo Superior de Protección de Menores], núm. 9 (1946).

URIARTE, Xavier (1999). "El Comportamiento de la Poliomielitis en España durante el Período 1945-1995". *Natura Medicatrix*. [en línea], núm. 55 (Octubre 1999) (<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4989279>) [Consulta: 24 septiembre 2021]

VILLA ELIZAGA, I. "Hace 50 años". *Acta Pediátrica Española* [en línea] [Madrid: Ed. Mayo] ([file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Hace_50_Diciembre-2017%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Administrador/Downloads/Hace_50_Diciembre-2017%20(2).pdf)) [Consulta: 30 agosto 2021].

VILLALBÍ, Joan R. "Una perspectiva sobre els programes de vacunació a Barcelona: el cas de la poliomielitis". A Roca Rosell, A. (Coord) *Cent anys de salut pública a Barcelona*. [en línea] [Ajuntament de Barcelona, 1991] (<https://bcnroc.ajuntament.barcelona.cat/jspui/bitstream/11703/90385/2/13920.pdf>) [Consulta: 24 septiembre 2021]

Infancia y Juventud en el franquismo